



**INFORME PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2014**  
**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**

**1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**a. Naturaleza del Ente.**

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia fue creada por Ley 48 del 17 de Diciembre de 1945, y adscrita al Municipio de Medellín mediante Acuerdo 049 del 10 de Agosto de 2006, es una Institución Universitaria, organizada como establecimiento público de carácter académico del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente y con domicilio en la ciudad de Medellín.

**b. Políticas y prácticas presupuestales.**

La ejecución del presupuesto de ingresos es de caja y la ejecución del presupuesto de gastos es lo efectivamente pagado, más cuentas por pagar y los saldos de compromisos legalmente adquiridos a diciembre 31 de 2014.

**c. Planificación.**

El Presupuesto de ingresos y gastos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, guarda concordancia con los contenidos del Plan de Desarrollo Institucional, del Plan Financiero y del Plan Operativo Anual de Inversiones del Municipio de Medellín. (Acuerdo 52 de 1995, Art.12°).

**d. Anualidad.**

El año fiscal comienza el 1° de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no se asumen compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducan sin excepción ((Acuerdo 52 de 1995, Art.13°).

**e. Universalidad.**

El presupuesto contiene la totalidad de los gastos públicos que se requirieron realizar durante la vigencia fiscal respectiva. No existen gastos públicos o erogaciones, que no figuren en el presupuesto (Acuerdo 38 de 1997, Art.15°).

**f. Unidad de Caja.**

Con el recaudo de todas las rentas y recursos de capital se atienden el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto de la Institución.



## **2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

El presupuesto de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia tiene el componente de rentas y el componente de gastos.

El presupuesto de rentas se conforma de ingresos corrientes, recursos de capital e ingresos por convenios celebrados con diversas entidades.

Los ingresos corrientes incluyen transferencias nacionales, transferencias municipales y rentas propias.

Los recursos de capital en el presupuesto inicial se conforman por rendimientos financieros.

Los ingresos por convenios celebrados con diversas entidades, corresponden en el presupuesto inicial, a convenios con vigencias futuras celebrados con el Municipio de Medellín.

El presupuesto de gastos se clasifica en gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública y gastos de inversión.

Para la vigencia 2014, la Institución no presenta deuda pública.

### **2.1. PRESUPUESTO DE RENTAS**

#### **2.1.1. PRESUPUESTO INICIAL DE RENTAS**

El Concejo Municipal aprobó el Presupuesto de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para la vigencia 2014, por un total de \$26.699.204.139, de los cuales \$2.656.565.795 correspondieron a transferencias nacionales, \$4.100.000.000 a transferencias municipales, \$7.271.023.000 a rentas propias, \$12.000.000 a recursos de capital y \$12.659.615.344 a convenios con vigencias futuras celebrados con el Municipio de Medellín.

A continuación se expone el presupuesto inicial de ingresos:



	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL
<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>26,699,204,139</b>
<b>11</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>14,027,588,795</b>
<b>112</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>14,027,588,795</b>
<b>11217</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>6,756,565,795</b>
<b>1121701</b>	<b>NACIÓN</b>	<b>2,656,565,795</b>
11217011	FUNCIONAMIENTO	2,656,565,795
<b>1121702</b>	<b>MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN</b>	<b>4,100,000,000</b>
11217021	ACREDITACION DE CALIDAD	1,800,000,000
11217022	COBERTURA	2,300,000,000
<b>11220</b>	<b>RENTAS PROPIAS</b>	<b>7,271,023,000</b>
112201	VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	5,147,023,000
112202	OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,084,000,000
112203	RENTAS CONTRACTUALES	40,000,000
<b>137</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>12,000,000</b>
<b>1371</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>12,000,000</b>
<b>13711</b>	<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>12,000,000</b>
<b>139</b>	<b>CONVENIOS</b>	<b>12,659,615,344</b>

**a. Transferencias nacionales:**

Debido a la descentralización administrativa de la entidad, la nación dispone en cada vigencia fiscal de unos recursos en su presupuesto general, con destinación a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para cubrir gastos de funcionamiento, compromiso que fue pactado desde el año 2006 y cuya cifra se sostiene año tras año con un incremento porcentual del IPC.

Para la vigencia 2014 las transferencias nacionales fueron por un monto de \$2.656.565.795.

**b. Transferencias municipales:**

Las transferencias municipales son asignadas en su totalidad al componente de inversión y están comprendidas en el POAI – Plan Operativo Anual de Inversiones, el cual se enlaza de forma directa con el Plan de Desarrollo Municipal.

A continuación se detallan los proyectos de inversión, con su respectiva asignación en el presupuesto inicial para la vigencia 2014:

- Acreditación de calidad Colegio Mayor: \$1.800.000.000
- Cobertura Colegio Mayor: \$2.300.000.000

**c. Rentas propias:**

Las rentas propias de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se clasifican en:

1. Venta de servicios operacionales.
2. Otras ventas y servicios.
3. Rentas contractuales.

A continuación se detalla cada una de ellas.

**1. Venta de servicios operacionales**

Las ventas de servicios operacionales corresponde a ingresos cuyos conceptos son: matrículas, derechos de grado, certificados, inscripción a programas, cursos de extensión y otros ingresos académicos.

Para la vigencia 2014 se tuvo la siguiente distribución:

<b>VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES</b>	<b>5.147.023.000</b>
MATRÍCULAS	4.478.706.000
DERECHO DE GRADO	86.000.000
DERECHOS POR LABORATORIO	4.000.000
CERTIFICADOS	11.000.000
INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS	230.644.000
CURSOS DE EXTENSIÓN Y OTROS EVENTOS ACADÉMICOS	336.673.000

**2. Otras ventas y servicios**

Los ingresos por otras ventas y servicios provienen de LACMA, Consultorio de la construcción, devoluciones de IVA tramitadas ante la DIAN, utilidades por convenios y otros varios.

Para la vigencia 2014 se tuvo la siguiente distribución:



<b>OTRAS VENTAS Y SERVICIOS</b>	<b>2.084.000.000</b>
LACMA	28.000.000
DEVOLUCIÓN IVA	700.000.000
INGRESOS POR CONVENIOS	1.250.000.000
CONSULTORIO DE LA CONSTRUCCIÓN	6.000.000
VARIOS	100.000.000

Las devoluciones de IVA corresponden a IVAS de facturas efectivamente pagados y tramitados ante la DIAN para su devolución.

Las utilidades de convenios provienen de la celebración de convenios con diversas entidades, cuya ejecución nos permite avanzar en la misión y visión de la entidad y al mismo tiempo generar utilidades.

### **3. Rentas contractuales**

Comprende ingresos por concepto de arrendamientos de bienes inmuebles, de los diversos locales comerciales propios de la entidad.

#### **d. Recursos de capital**

Los recursos de capital corresponden a los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias, con depósitos de recursos propios de la Institución.

Los rendimientos financieros generados en las cuentas de transferencias municipales, son reintegrados al Municipio de Medellín y los rendimientos financieros generados por recursos de convenios se reintegran de acuerdo a las cláusulas establecidas en cada convenio o directrices impartidas por las entidades contratantes.

#### **e. Convenios celebrados con diversas entidades**

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia viene gestionando y fortaleciendo el tema de celebración de convenios, desde la dependencia de extensión y proyección social, con resultados muy positivos para la entidad.

Es importante recalcar que el porcentaje de participación de ingresos por convenios, en el presupuesto de la Institución de la vigencia 2014, fue del 72%.

Es de anotar que todo convenio celebrado con diversas entidades que implique ejecución de recursos, debe ser incorporado al presupuesto de la Institución a través de Decreto Municipal, en el agregado de funcionamiento.

Los convenios que presentan vigencias futuras se incluyen en el presupuesto inicial, por el monto que les corresponde en la respectiva vigencia.



La dinámica presupuestal de los convenios celebrados por la Institución, consiste en solicitar al Municipio de Medellín la incorporación del valor del convenio al presupuesto de la entidad. En el momento que la Alcaldía suministra el Decreto Municipal, se procede a la incorporación en el Presupuesto de la Institución a través de resolución, para dar inicio a su ejecución presupuestal y contable. Cada convenio tiene sus propios ingresos y gastos; posee rubros presupuestales, cuentas contables y cuentas bancarias de manera independiente; y su destinación se enmarca en el objeto y las obligaciones pactadas en cada convenio.

### 2.1.2. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO INICIAL DE RENTAS

Durante la vigencia 2014 se presentaron en el presupuesto de rentas, adiciones y reducciones que modificaron el presupuesto inicial de rentas como se detalla a continuación:

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
<b>INGRESOS</b>	<b>26,699,204,139</b>	<b>63,295,293,507</b>	<b>1,762,964,336</b>	<b>88,231,533,310</b>
INGRESOS CORRIENTES	14,027,588,795	8,192,398,249	0	22,219,987,044
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14,027,588,795	8,192,398,249	0	22,219,987,044
TRANSFERENCIAS	6,756,565,795	8,192,398,249	0	14,948,964,044
NACIÓN	2,656,565,795	3,468,715,412	0	6,125,281,207
FUNCIONAMIENTO	2,656,565,795	0	0	2,656,565,795
RECURSOS CREE	0	3,468,715,412	0	3,468,715,412
<b>MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN</b>	<b>4,100,000,000</b>	<b>4,723,682,837</b>	<b>0</b>	<b>8,823,682,837</b>
ACREDITACION DE CALIDAD	1,800,000,000	46,563,240	0	1,846,563,240
COBERTURA	2,300,000,000	1,000,000,000	0	3,300,000,000
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	0	3,677,119,597	0	3,677,119,597
<b>RENTAS PROPIAS</b>	<b>7,271,023,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7,271,023,000</b>
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	5,147,023,000	0	0	5,147,023,000
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,084,000,000	0	0	2,084,000,000
RENTAS CONTRACTUALES	40,000,000	0	0	40,000,000
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>12,000,000</b>	<b>18,382,160,810</b>	<b>1,762,958,336</b>	<b>16,631,202,474</b>
INGRESOS FINANCIEROS	12,000,000	0	0	12,000,000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	12,000,000	0	0	12,000,000
<b>RECURSOS DE BALANCE</b>	<b>0</b>	<b>18,382,160,810</b>	<b>1,762,958,336</b>	<b>16,619,202,474</b>
CONVENIOS	0	16,883,186,408	1,762,958,336	15,120,228,072
INVERSION	0	1,498,974,402	0	1,498,974,402
<b>CONVENIOS</b>	<b>12,659,615,344</b>	<b>35,958,140,489</b>	<b>6,000</b>	<b>48,617,749,833</b>
RESERVAS PRESUPUESTALES 2013	0	762,593,959	0	762,593,959



#### **a. Modificaciones por adiciones**

Las modificaciones por adiciones comprenden incorporación de recursos al presupuesto de la Institución, por transferencias nacionales, transferencias municipales, recursos de balance, convenios y reservas presupuestales.

La adición de recursos por transferencias nacionales corresponden a recursos del CREE, soportados en la Ley 1607 de 2012. Para la vigencia 2014, la asignación para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia por concepto del CREE fue de \$3.468.715.412, incorporados en el agregado de inversión.

La adición de recursos por transferencias municipales es por un monto de \$4.723.682.837, distribuidos de la siguiente manera en el agregado de inversión:

<b>MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN</b>	<b>4.723.682.837</b>
ACREDITACION DE CALIDAD	46.563.240
COBERTURA	1.000.000.000
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3.677.119.597

Los recursos de balance por un monto de \$18.382.160.810, corresponden a recursos de balance por convenios en el agregado de funcionamiento por \$16.883.186.408 y a recursos de balance en el agregado de inversión por \$1.498.974.402.

Las adiciones por valores de convenios celebrados con diversas entidades, asciende a la suma de \$35.958.140.489 en el agregado de funcionamiento, y comprende convenios o contratos nuevos o adiciones de convenios o contratos que vienen en ejecución.

Las reservas presupuestales de la vigencia 2013, se incorporan al presupuesto de la vigencia 2014 por un monto de \$762.593.959, al agregado de inversión.

#### **b. Modificaciones por reducciones**

La reducción al presupuesto por un monto de \$1.762.964.336, proviene de convenios con acta de liquidación, cuyo valor de reducción no fue ejecutado, ni girado por el contratante.



### 2.1.3. PRESUPUESTO DEFINITIVO DE RENTAS

A continuación se expone el presupuesto definitivo de rentas a Diciembre 31 de 2014 con un total anual de \$88.231.533.310 y su respectivo porcentaje de participación:

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	%PART
<b>INGRESOS</b>	<b>88,231,533,310</b>	<b>100.00%</b>
INGRESOS CORRIENTES	22,219,987,044	25.18%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	22,219,987,044	25.18%
TRANSFERENCIAS	14,948,964,044	16.94%
<b>NACIÓN - FUNCIONAMIENTO</b>	<b>6,125,281,207</b>	6.94%
FUNCIONAMIENTO	2,656,565,795	3.01%
RECURSOS CREE	3,468,715,412	3.93%
<b>MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN</b>	<b>8,823,682,837</b>	<b>10.00%</b>
ACREDITACION DE CALIDAD	1,846,563,240	2.09%
COBERTURA	3,300,000,000	3.74%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3,677,119,597	4.17%
<b>RENTAS PROPIAS</b>	<b>7,271,023,000</b>	<b>8.24%</b>
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	5,147,023,000	5.83%
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,084,000,000	2.36%
RENTAS CONTRACTUALES	40,000,000	0.05%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>16,631,202,474</b>	<b>18.85%</b>
INGRESOS FINANCIEROS	12,000,000	0.01%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	12,000,000	0.01%
<b>RECURSOS DE BALANCE</b>	<b>16,619,202,474</b>	<b>18.84%</b>
CONVENIOS	15,120,228,072	17.14%
INVERSION	1,498,974,402	1.70%
<b>CONVENIOS</b>	<b>48,617,749,833</b>	<b>55.10%</b>
<b>RESERVAS PRESUPUESTALES 2013</b>	<b>762,593,959</b>	<b>0.86%</b>

Es de anotar que las transferencias nacionales, las rentas propias y los rendimientos financieros, financian los gastos de funcionamiento de la Institución.

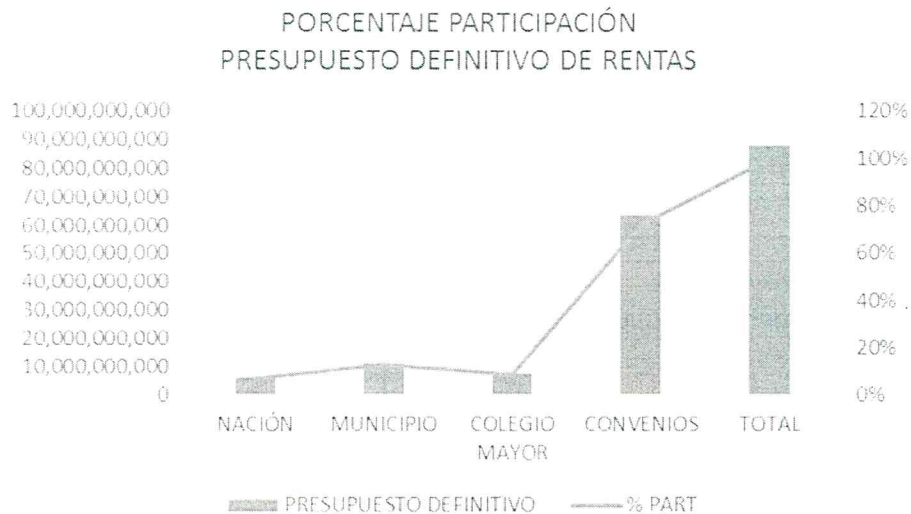
Las transferencias municipales y las transferencias nacionales por concepto del CREE, se destinan a inversión.

Los recursos de convenios financian cada convenio en específico para su ejecución.

El porcentaje de participación del presupuesto definitivo de rentas, clasificado por fuentes de financiación, arroja el siguiente resultado:



CONCEPTO	PRESUPUESTO	
	DEFINITIVO	% PART
NACIÓN	6,125,281,207	7%
MUNICIPIO	11,085,251,198	13%
COLEGIO MAYOR	7,283,023,000	8%
CONVENIOS	63,737,977,905	72%
<b>TOTAL</b>	<b>88,231,533,310</b>	<b>100%</b>



#### 2.1.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS

La ejecución presupuestal de rentas a Diciembre 31 de 2014 es del 95%, con un total recaudado de \$83.512.811.319.

Las transferencias nacionales y municipales presentan una ejecución del 100%.

Las rentas propias presentan una sobre ejecución del 104%. Los rubros con mayores valores recaudados con respecto a la meta presupuestada son certificados, devolución de IVA, utilidades por convenios, consultorio de la construcción, varios y arrendamientos de bienes inmuebles. Los rubros que no alcanzaron la meta de recaudo fueron matrículas, derechos de grado, inscripción a programas, cursos de extensión y otros eventos y LACMA. El consolidado de recaudos a Diciembre 31 de 2014 en rentas propias, finaliza con una sobre ejecución de \$274.328.342, que harán parte de los excedentes financieros de la vigencia 2014.



Los convenios no alcanzaron el recaudo al 100%, es de anotar que cada convenio o contrato establece la forma de pago de acuerdo a su ejecución.

Los recursos de balance de inversión y las reservas presupuestales presentan ejecución del 100%.

A continuación se expone la ejecución presupuestal de rentas para la vigencia 2014:

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDADO	POR RECAUDAR	% EJE
INGRESOS	26,699,204,139	63,295,293,507	1,762,964,336	88,231,533,310	83,512,811,319	4,718,721,991	95%
INGRESOS CORRIENTES	14,027,588,795	8,192,398,249	0	22,219,987,044	22,494,315,386	-274,328,342	101%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14,027,588,795	8,192,398,249	0	22,219,987,044	22,494,315,386	-274,328,342	101%
TRANSFERENCIAS	6,756,565,795	8,192,398,249	0	14,948,964,044	14,948,964,044	0	100%
NACIÓN	2,656,565,795	3,468,715,412	0	6,125,281,207	6,125,281,207	0	100%
FUNCIONAMIENTO	2,656,565,795	0	0	2,656,565,795	2,656,565,795	0	100%
RECURSOS CREE	0	3,468,715,412	0	3,468,715,412	3,468,715,412	0	100%
MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN	4,100,000,000	4,723,682,837	0	8,823,682,837	8,823,682,837	0	100%
ACREDITACION DE CALIDAD	1,800,000,000	46,563,240	0	1,846,563,240	1,846,563,240	0	100%
COBERTURA	2,300,000,000	1,000,000,000	0	3,300,000,000	3,300,000,000	0	100%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	0	3,677,119,597	0	3,677,119,597	3,677,119,597	0	100%
RENTAS PROPIAS	7,271,023,000	0	0	7,271,023,000	7,545,351,342	-274,328,342	104%
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	5,147,023,000	0	0	5,147,023,000	4,526,877,340	620,145,660	88%
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,084,000,000	0	0	2,084,000,000	2,973,902,455	-889,902,455	143%
RENTAS CONTRACTUALES	40,000,000	0	0	40,000,000	44,571,547	-4,571,547	111%
RECURSOS DE CAPITAL	12,000,000	18,382,160,810	1,762,958,336	16,631,202,474	15,830,995,413	800,207,061	95%
INGRESOS FINANCIEROS	12,000,000	0	0	12,000,000	26,280,782	-14,280,782	219%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	12,000,000	0	0	12,000,000	26,280,782	-14,280,782	
RECURSOS DE BALANCE	0	18,382,160,810	1,762,958,336	16,619,202,474	15,804,714,631	814,487,843	95%
CONVENIOS	0	16,883,186,408	1,762,958,336	15,120,228,072	14,305,740,229	814,487,843	95%
INVERSION	0	1,498,974,402	0	1,498,974,402	1,498,974,402	0	100%
CONVENIOS	12,659,615,344	35,958,140,489	6,000	48,617,749,833	44,424,906,561	4,192,843,272	91%
RESERVAS PRESUPUESTALES 2013	0	762,593,959	0	762,593,959	762,593,959	0	100%

## 2.2. PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, esta conformado por gastos de funcionamiento e inversión, no existe deuda pública para la vigencia 2014.

Los gastos de funcionamiento de la entidad se financian con transferencias nacionales, rentas propias y rendimientos financieros. La Institución no percibe transferencias del Municipio de Medellín para gastos de funcionamiento.

Los gastos de funcionamiento están conformados por gastos de personal, gastos generales y transferencias corrientes.

El mayor componente se concentra en gastos de nómina y prestaciones sociales del personal administrativo y docentes de planta.

Los gastos generales resumen las necesidades de la Institución en cuanto a materiales y suministros, afiliaciones, mantenimientos, servicios públicos, arrendamientos, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, seguros, servicios en general, entre otros.

Las transferencias corrientes comprenden cesantías, sentencias, fallos y reclamaciones, cuotas de fiscalización y bienestar institucional.

Los gastos de inversión se financian con recursos por transferencias municipales y transferencias nacionales, este último con recursos del CREE.

Los gastos de inversión financiados con transferencias municipales se destinan en temas como internacionalización, investigación, fortalecimiento académico e institucional, mejoramiento de infraestructura, tecnología e informática, bienestar institucional, extensión y proyección social entre otros. Adicionalmente, se destinan recursos importantes para nómina y prestaciones sociales correspondientes a docentes de cátedra y docentes ocasionales.

Los gastos de inversión financiados con transferencias nacionales se soportan en la Ley 1607 de 2012, la cual creó el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y estableció para los periodos gravables 2013, 2014 y 2015 distribución de recursos para financiar las instituciones de educación superior públicas, entre otros.

El Decreto Nacional 1835 de 2013, en su artículo 2, regula el uso de los recursos asignados por el CREE, estableciendo lo siguiente:

“Teniendo en cuenta el carácter no recurrente de los recursos, estos se destinarán a proyectos de inversión relacionados con la construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica, y diseño y adecuación de nueva oferta académica, siempre y cuando dichos proyectos no generen gastos recurrentes”.

### **2.2.1 PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS**

El presupuesto inicial de gastos de la vigencia 2014 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, fue por \$26.699.204.139, de los cuales \$22.599.204.139 correspondieron a gastos de funcionamiento y \$4.100.000.000 a inversión.

Los gastos de funcionamiento incluyen el valor de convenios celebrados con diversas entidades, y para el presupuesto inicial de gastos se incluyó la suma de \$12.659.615.344, provenientes de convenios con vigencias futuras celebrados con el Municipio de Medellín, en lo que corresponde a la vigencia 2014.

Los gastos de inversión presentan un presupuesto inicial de \$4.100.000.000, provenientes de transferencias municipales, para dos proyectos de inversión: Acreditación y Cobertura.

A continuación se expone el presupuesto inicial de gastos y para mayor claridad, se detalla la fuente de financiación en el agregado de funcionamiento:

	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>26,699,204,139</b>
	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>22,599,204,139</b>
	<b>RENTAS PROPIAS</b>	<b>7,283,023,000</b>
210	GASTOS DE PERSONAL	5,179,682,000
215	GASTOS GENERALES	1,513,200,000
220	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	590,141,000
	<b>NACIÓN</b>	<b>2,656,565,795</b>
2405	SUELDOS DEL PERSONAL	2,656,565,795
	<b>CONVENIOS</b>	<b>12,659,615,344</b>
25	CONVENIOS	12,659,615,344
<b>23</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>4,100,000,000</b>
2305	ACREDITACIÓN DE CALIDAD COLEGIO MAYOR	1,800,000,000
2310	COBERTURA COLEGIO MAYOR	2,300,000,000

### 2.2.2. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS

Durante la vigencia 2014 se presentaron en el presupuesto de gastos adiciones, reducciones, créditos y contra-créditos que se detallan a continuación, arrojando un presupuesto definitivo de \$88.231.533.310:



CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	CRÉDITOS	CONTRA CRÉDITOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO
<b>GASTOS</b>	<b>26.699.204.139</b>	<b>63.295.293.507</b>	<b>1.762.964.336</b>	<b>13.079.902.106</b>	<b>13.079.902.106</b>	<b>88.231.533.310</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>22.599.204.139</b>	<b>52.841.326.897</b>	<b>1.762.964.336</b>	<b>8.321.638.375</b>	<b>8.321.638.375</b>	<b>73.677.566.700</b>
GASTOS DE PERSONAL	5.179.682.000	0	0	1.821.281.090	2.272.812.110	4.728.150.980
GASTOS DE PERSONAL - NACIÓN	2.656.565.795	0	0	165.473.144	165.473.144	2.656.565.795
GASTOS GENERALES	1.513.200.000	0	0	768.139.029	376.543.381	1.904.795.648
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	590.141.000	0	0	161.798.692	101.863.320	650.076.372
CONVENIOS	12.659.615.344	35.958.140.489	6.000	3.172.615.587	3.172.615.587	48.617.749.833
CONVENIOS - RECURSOS DE BALANCE	0	16.883.186.408	1.762.958.336	2.232.330.833	2.232.330.833	15.120.228.072
<b>INVERSIÓN</b>	<b>4.100.000.000</b>	<b>9.691.372.651</b>	<b>0</b>	<b>4.758.263.731</b>	<b>4.758.263.731</b>	<b>13.791.372.651</b>
ACREDITACIÓN DE CALIDAD COLEGIO MAYOR	1.800.000.000	46.563.240	0	710.561.910	710.561.910	1.846.563.240
COBERTURA COLEGIO MAYOR	2.300.000.000	1.000.000.000	0	1.078.455.681	1.078.455.681	3.300.000.000
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	0	3.677.119.597	0	2.939.483.506	2.939.483.506	3.677.119.597
RECURSOS CREE - NACIÓN	0	3.468.715.412	0	0	0	3.468.715.412
INVERSION - RECURSOS DE BALANCE	0	1.498.974.402	0	29.762.634	29.762.634	1.498.974.402
<b>RESERVAS PRESUPUESTALES</b>	<b>0</b>	<b>762.593.959</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>762.593.959</b>

Vale resaltar que los convenios o contratos celebrados con diversas entidades son incorporados al agregado de funcionamiento mediante Decreto Municipal, sin embargo cada convenio tiene sus propios ingresos y gastos; posee rubros presupuestales, cuentas contables y cuentas bancarias de manera independiente; y su destinación se enmarca en el objeto y las obligaciones pactadas en cada convenio.

### 2.2.3. PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS

A continuación se expone el presupuesto definitivo de gastos a Diciembre 31 de 2014, con un total anual de \$88.231.533.310 y su respectivo porcentaje de participación:



CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	%PART
<b>GASTOS</b>	<b>88.231.533.310</b>	<b>100,00%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>73.677.566.700</b>	<b>83,50%</b>
GASTOS DE PERSONAL	4.728.150.980	5,36%
GASTOS DE PERSONAL - NACIÓN	2.656.565.795	3,01%
GASTOS GENERALES	1.904.795.648	2,16%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	650.076.372	0,74%
CONVENIOS	48.617.749.833	55,10%
CONVENIOS - RECURSOS DE BALANCE	15.120.228.072	17,14%
<b>INVERSIÓN</b>	<b>13.791.372.651</b>	<b>15,63%</b>
ACREDITACIÓN DE CALIDAD COLEGIO MAYOR	1.846.563.240	2,09%
COBERTURA COLEGIO MAYOR	3.300.000.000	3,74%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3.677.119.597	4,17%
RECURSOS CREE - NACIÓN	3.468.715.412	3,93%
INVERSION - RECURSOS DE BALANCE	1.498.974.402	1,70%
<b>RESERVAS PRESUPUESTALES</b>	<b>762.593.959</b>	<b>0,86%</b>

Los gastos de funcionamiento comprenden el 84% del total del presupuesto de gastos de la Institución y los gastos de inversión participan con un 16%.

En el agregado de funcionamiento se incluyen los convenios celebrados con diversas entidades, cuyo porcentaje de participación con respecto al total del presupuesto de gastos de la Institución es del 72%,

#### **2.2.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS**

A continuación se presenta la ejecución presupuestal de gastos a Diciembre 31 de 2014 con un 74%, para un total ejecutado de \$65.011.375.199, teniendo en cuenta como ejecución presupuestal los saldos de registros presupuestales, las cuentas por pagar y los pagos:



CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				% EJEC
			SALDOS RP	CUENTAS POR PAGAR	PAGOS	TOTAL EJECUCIÓN	
<b>GASTOS</b>	<b>88.231.533.310</b>	<b>23.220.158.111</b>	<b>428.328.338</b>	<b>133.767.322</b>	<b>64.449.279.539</b>	<b>65.011.375.199</b>	<b>74%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>73.677.566.700</b>	<b>18.579.663.893</b>	<b>0</b>	<b>114.257.587</b>	<b>54.983.645.220</b>	<b>55.097.902.807</b>	<b>75%</b>
GASTOS DE PERSONAL	4.728.150.980	817.266.570	0	3.560.000	3.907.324.410	3.910.884.410	83%
GASTOS DE PERSONAL - NACIÓN	2.656.565.795	236.052.729	0	0	2.420.513.066	2.420.513.066	91%
GASTOS GENERALES	1.904.795.648	289.993.350	0	36.217.793	1.578.584.505	1.614.802.298	85%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	650.076.372	208.208.073	0	0	441.868.299	441.868.299	68%
CONVENIOS	48.617.749.833	15.043.862.310	0	74.354.579	33.499.532.944	33.573.887.523	69%
CONVENIOS - RECURSOS DE BALANCE	15.120.228.072	1.984.280.861	0	125.215	13.135.821.996	13.135.947.211	87%
<b>INVERSIÓN</b>	<b>13.791.372.651</b>	<b>4.602.245.598</b>	<b>428.328.338</b>	<b>19.509.735</b>	<b>8.741.288.980</b>	<b>9.189.127.053</b>	<b>67%</b>
ACREDITACIÓN DE CALIDAD COLEGIO MAYOR	1.846.563.240	116.847.222	22.791.623	3.855.363	1.703.069.032	1.729.716.018	94%
COBERTURA COLEGIO MAYOR	3.300.000.000	623.630.126	154.582.640	12.054.372	2.509.732.862	2.676.369.874	81%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3.677.119.597	144.764.954	108.934.480	0	3.423.420.163	3.532.354.643	96%
RECURSOS CREE - NACIÓN	3.468.715.412	3.454.052.370	14.663.042	0	0	14.663.042	0%
INVERSION - RECURSOS DE BALANCE	1.498.974.402	262.950.926	127.356.553	3.600.000	1.105.066.923	1.236.023.476	82%
<b>RESERVAS PRESUPUESTALES</b>	<b>762.593.959</b>	<b>38.248.620</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>724.345.339</b>	<b>724.345.339</b>	<b>95%</b>

La ejecución presupuestal de gastos es del 74%, si lo desagregamos en los componentes de funcionamiento e inversión, se tiene lo siguiente:

La ejecución presupuestal de gastos en el agregado de funcionamiento fue del 75%, donde vale la pena resaltar que los convenios y contratos celebrados con diversas entidades, participan con el 72% del total del presupuesto de la Institución y su ejecución tanto en el ingreso, como en el gasto, depende de las obligaciones pactadas en cada convenio o contrato.

La ejecución presupuestal de gastos en el agregado de inversión fue del 67% y como se puede observar los recursos del CREE presentan un 0% de ejecución, teniendo un impacto negativo en la ejecución total del presupuesto de gastos.

La resolución de asignación de los recursos del CREE es de octubre de 2014, el giro de recursos y la incorporación al presupuesto de la Institución es en Noviembre de 2014, por ende la ejecución de los recursos del CREE se lleva a cabo en la vigencia 2015.

*ADRIANA*

LUZ ADRIANA PALACIO BETANCUR  
Vicerrectora Administrativa y Financiera

*JHON FERNANDO*

JHON FERNANDO ARISMENDY ESPINOSA  
Profesional Universitario - Gestión Financiera